



Mendoza, 17 de abril de 2017.-

VISTO:

El Expediente CUY: 0006034/2017 y la Nota CUY: 0041016/2016, en los cuales la **Prof. Romina Paola MOZZICAFREDO**, solicita adscripción al espacio curricular “Práctica de las Ciencias Sociales I”, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 2 vta., la profesora titular del espacio curricular y el Departamento de Ciencias Sociales, aceptan la adscripción solicitada.

Que, en fs. 73, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 09 de marzo de 2017, sugiere al Consejo Directivo aceptar la adscripción de la **Prof. Romina Paola MOZZICAFREDO** en el espacio curricular: “Práctica de las Ciencias Sociales I”, del Departamento de Ciencias Sociales.

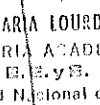
Que, en fs. 73 el Consejo Directivo, en su sesión del día 16 de marzo de 2017, aprueba el despacho de Comisión.

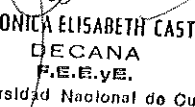
POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Designar en la categoría Docente Adscripto Ad Honorem en la Facultad de Educación, a la **Prof. Romina Paola MOZZICAFREDO (D.N.I N° 29.563.269)** en el espacio curricular: “Práctica de las Ciencias Sociales I”, por haber cumplimentado lo establecido en la Ordenanza N° 08/09-CD y teniendo en cuenta el informe emitido por la Profesora Titular del espacio curricular y el Departamento de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Dra. ANA MARIA LOURDES SISTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo



Mendoza, 17 de abril de 2017.-

VISTO:

El Expediente CUY: 0006034/2017 y la Nota CUY: 0041016/2016, en los cuales la **Prof. Romina Paola MOZZICAFREDO**, solicita adscripción al espacio curricular “**Didáctica de las Ciencias Sociales I**”, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 2 vta., la profesora titular del espacio curricular y el Departamento de Ciencias Sociales, aceptan la adscripción solicitada.

Que, en fs. 73, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 09 de marzo de 2017, sugiere al Consejo Directivo aceptar la adscripción de la **Prof. Romina Paola MOZZICAFREDO** en el espacio curricular: “**Didáctica de las Ciencias Sociales I**”, del Departamento de Ciencias Sociales.


Que, en fs. 73 el Consejo Directivo, en su sesión del día 16 de marzo de 2017, aprueba el despacho de Comisión.

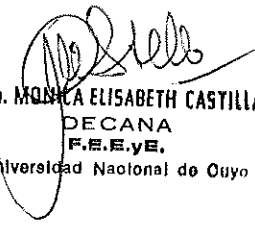
POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Designar en la categoría Docente Adscripto Ad Honorem en la Facultad de Educación, a la **Prof. Romina Paola MOZZICAFREDO (D.N.I N° 29.563.269)** en el espacio curricular: “**Didáctica de las Ciencias Sociales I**”, por haber cumplimentado lo establecido en la Ordenanza N° 08/09-CD y teniendo en cuenta el informe emitido por la Profesora Titular del espacio curricular y el Departamento de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Dra. ANA MARÍA LOURDES SISTI
SECRETARÍA ACADEMICA
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo